

# EL ECO TOLEDANO

**FRATRUO  
CONCERTADO**

**DIARIO DE INFORMACIÓN**

Los pagos en la provincia adelantados.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.  
Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

**PRECIO DE ANUNCIOS**

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esqueletos funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

## ADIÓS, NO; HASTA LUEGO

En este último viaje mío á Toledo, con precisión de regresar pronto al punto de partida, he llegado á perder la noción de tiempo y han corrido para mí los días con tan vertiginosa rapidez, que hasta he dudado de la firmeza de mi memoria y de la exactitud del calendario...

Y no han distraído mi atención los espectáculos públicos, ni siquiera he ido al teatro, ni he podido satisfacer mis aficiones á la vida de campo, porque aire y agua y frío inexperado por su aparición extemporánea y hasta inoportuna, me retuvieron constantemente bajo techos.

Tampoco he formado de ninguna de las tertulias en las que más se malgasta el tiempo, arreglando el país entre sorbo y sorbo de café, discutiendo prestigios ó mordiendo damas...

No he hallado entretenimiento en el arriba y abajo de la calle del Comercio, paseo el más concurrido durante las primeras horas de la noche, donde acuden las muchachas y las que no son muchachas para ver y ser vistas, y los jóvenes que presumen de conquistar corazones cuando conquistan el suyo, ignorando que las mujeres en esta clase de lides son más listas que los hombres, y se ponen á juego cuando quieren los hombres formales, ó que parecen formales; no he disfrutado como disfruté otras veces en esa central vía, por donde van las que llevan cesta de compra, las que lucen sombreros de última moda, gabanes y mantones, americanas y chaquetas y blusas del trabajo, animándolo todo, despertando alegrías é ilusiones y hasta pensamientos pecaminosos, perdonables por que son fugaces, la presencia de las mujeres; yo ya no las miro cuando veo que me observan.

Busco y rebusco en la imaginación la causa de que los días de mi permanencia en Toledo me parecieran ahora instantes, y la encuentro únicamente pensando en que de imprenta en imprenta y de redacción en redacción de los dos diarios que se publican ahora en la capital, he pasado la vida, cambiando impresiones que dicen los políticos y en estos parajes, en estas oficinas y talleres, he sabido cuanto sucedía en la ciudad y he vivido dentro de lo que constituye mi entusiasmo, mi debilidad, casi mi vicio...

Prescindiendo de que repetir la frase, resultará una cursilería, yo no podría decir en este viaje hablando de Toledo y diciendo la verdad.

*Todo está igual.  
Parece que fué ayer...*

Hallo siempre algo nuevo; la novedad saliente, ha sido para mí la coexistencia de dos diarios, donde tan difícil fué hallar vida para uno y ver con tal motivo á literato tan distinguido como el director de EL ECO, haciendo sus armas en Toledo; así, dirigiendo un periódico, aparecí yo por vez primera en la hoy ciudad de mis amores y en enconada, incansante lucha con toda clase de contrariedades.

Han cambiado las circunstancias, han desaparecido, y mejor es así, aquellos enconados odios que tenían inquietas y en continua zozobra muchas familias...

Paso la esponja por la pizarra en que quieren aparecer amargos recuerdos...

Decía que he conocido al poeta Díaz Mirete dirigiendo EL ECO TOLEDANO: con él he compartido muchas horas; somos amigos, compañeros, amigos del alma por que sentimos de igual manera y de análogo modo, y en gran parte, pensamos lo mismo de las cosas y de los hombres; no ha sido por esto raro que una corriente misteriosa, esa corriente que por llamarla de algún modo, se llama simpatía, haya unido en pocos días, pensamientos y aspiraciones; y á los otros que ya tenía, y al ausentarme dejo, únese ahora un nuevo, efusivo y sincero afecto.

Quedad todos con Dios, adiós, Toledo, y hasta que pronto vuelva. Ello es preciso á fin de renovar el ambiente necesario para mi vida. Y otra vez, en mi nueva visita, me extasiaré, como en otros días, ante la grandeza de su hermosura monumental, su azulado cielo, su especial manera de ser, y me gozaré en contar, sus gracias y cerrando los ojos para no ver defectos — ¿dónde no los hay? — porque no los hay en aquello que se quiere, y si se ven el cariño los disculpa, la bendeciré con mi mano de paz.

Adiós, adiós, y mejor que adiós, hasta luego.

FEDERICO LAFUENTE.

## Rusos y Franceses

La jornada última, ha sido favorable para los aliados.

Cuando días pasados se anunció que los alemanes habían cruzado en Flandes belga el Iser, que habían logrado ventajas en La Bassée, y que habían hecho un esfuerzo por Rosières, todos creímos que la ocupación de Dunkerque se acercaba.

Para fortificar nuestra creencia veíamos transparentarse el desaliento en los periódicos franceses, y que desde Londres se anunciaba el envío de numerosas tropas alemanas y poderosa artillería gruesa á la línea de fuego. Sin embargo, han pasado once días de tremendos combates, y la batalla del Iser no ha sido ganada por el Ejército alemán.

Lejos de ello, los aliados después de rechazar continuados ataques de los alemanes, de día y de noche, han conseguido tomar la ofensiva en algunos contraataques.

Otro tanto ha ocurrido en Polonia. La ofensiva austroalemana que llegó á pasar el Vistula, hoy se ve rechazada, primero en el Bzura, después en el Piliça, y últimamente en Ivangorod. Radom ha sido tomado por las tropas moscovitas. Es decir, que de nuevo se aventura la posibilidad de una entrada en Silesia de las tropas rusas.

El esfuerzo alemán es gigantesco, admirable; luchando con el mundo entero, en una y otra de sus fronteras. Pero son muchos los elementos contra ellos acumulados. Es de un lado Rusia, inexpugnable para la defensa, y con un vivero inagotable de hombres; es del otro Inglaterra que tiene, por temperamento y por condiciones geográficas, una inagotabilidad de recursos, y Francia, de cuyo espíritu patriótico sólo puede dudarse no habiendo cruzado la frontera ni saludado un libro francés.

Todos esos recursos tienen por necesidad que hacer vacilar el empuje alemán. Pero aún es pronto. Estamos en un compás de espera.

Los dos beligerantes, agotados por el cansancio, reponen fuerzas. Esperemos.

## LAS AGUAS DE TOLEDO

En el Ayuntamiento.—Reunión de la „Defensora“—Discurso del Presidente.—Historia del proyecto.—Opinión de varios socios.—Las fuerzas vivas intervendrán en el proyecto.—Acuerdo bien tomado.—  
La asamblea de mañana tarde.—La cuenca de las aguas de Burguillos.

### INSISTIMOS

La fórmula que dimos en el número del viernes, como preliminar para la mejor traída de aguas de Burguillos, parece que ha sido bien acogida por la opinión pública, pero, no obstante, hoy hemos de insistir sobre esta cuestión; no para los que están conformes con nuestra fórmula preliminar, sino para aquellos que, desde luego y á todo trance, quieren que sea viable la realización del consabido proyecto de aguas,—también lo queremos nosotros—sin tener en cuenta las insuperables dificultades y costosos medios de viabilidad. No deben obstinarse los que así piensan y ver como otros asuntos de mayor cuantía del que nos ocupamos han sido susceptibles, antes de ser llevados al terreno de la práctica, de una elemental rectificación en su prueba; causando ésto, en el primitivo estado del asunto, una total y radical transformación que hubo de ser de general agrado de todos aquellos que disfrutaron de sus abundantes beneficios.

¿Quién no ha visto rectificar el plan primitivo de una campaña para la consecución de un objetivo?... ¿Acaso no podríamos poner infinidad de ejemplos dentro de todos los órdenes de la vida?... ¿Acaso no hemos visto rectificar un plan económico; el trazado de una red de carreteras; el laboreo de unas tierras ó de unas minas; el proyecto de la construcción de una escuadra, etc., etc.? Pues si ésto es cierto, ciertísimo, como queda demostrado, propongámonos desde luego, practicar la prueba del referido proyecto y desde luego obrar en su consecuencia. ¿Qué las pruebas efectuadas por la Comisión mixta nos dan una relativa cantidad de agua, aproximada á la que se necesita? pues hágase en seguida. Qué por el contrario, en la prueba no se encuentra esa aproximación á la verdad, que es lo que se desea hallarse?, pues, deséchese el proyecto y en seguida acométase con interés la elevación de aguas del Tajo, en mayor cantidad y con más detenida pulcritud, que hoy se hace, filtrándola y dándola con estos procedimientos, los grados de potabilidad de que en la actualidad carecen.

Pero todo lo que haya de hacerse hágase enseguida, sin pérdida de momento. La situación porque atraviesa Toledo, así lo exige. Menos palabras y más obras. Apena pensar el tiempo que se ha perdido en discusiones baldías.

¿Cuándo dejará de ser Toledo la pobre Oenicienta de España!

**La sesión de ayer**

Como anunciamos oportunamente á nuestros lectores, ayer, á las once, celebró sesión la Defensora de los Intereses de Toledo.

Pena nos dió observar una pequeña minoría de socios, pues no llegaban á cuarenta, á pesar que la asociación se compone de doscientos cuarenta individuos.

Una vez más, nos condelemos de esta

apatía suicida que en nuestro pueblo reina y ante la cual se estrellan las mejores voluntades y las iniciativas más nobles, más santas.

Al observar aquel escaso número de socios, repetimos que una pena dolorosa nos embargó, y una indignación santa apoderóse á la par de nuestro espíritu.

Y no es que nos coja de asombro esa indiferencia insólita de nuestro pueblo, porque harto acostumbrados estamos á estos espectáculos producidos por envidias personales, cuando no por reconcentrados odios, causa de que en Toledo no prospere todo cuanto se inicia para su engrandecimiento y prosperidad.

Ya lo expuso el digno presidente de la Defensora, D. Gregorio Ledesma, y todos lo reconocieron: Toledo nunca será lo que debe ser, porque su inercia es grande y nula su voluntad.

Esta apatía que nos domina, llega hasta el extremo de que olvidemos nuestros deberes de ciudadanos y no tengamos en cuenta los beneficios que á Toledo pudieran reportar las iniciativas buenas—muy buenas—que en todos tiempos se han lanzado públicamente y que, para vergüenza de todos los toledanos, han caído en una miserable indiferencia que nos ahoga, nos oprime.

Muchas cosas se podían decir, pero nuestro amor propio toledano, nos lo impide y enviamos al olvido lo que se puede olvidar.

Procuremos de todo corazón desecharlo, ¡por una vez! nuestra apatía y prestemos ayuda, cada uno en su esfera, á este magno problema de las aguas, que, de no resolverse ahora, acaso no se resuelva ya nunca.

Pasemos un velo por esos odios y rencillas habidas entre nosotros, para que, ocultas unos y otras, aunque sea sólo unos momentos, tengamos en cuenta que por encima de todo está Toledo y su buen nombre.

El Sr. Ledesma (D. Gregorio), abre la sesión á las once de la mañana, ante dolorosa escasez numérica de socios.

Se da lectura del acta de la anterior sesión y se aprueba.

El Sr. Ledesma pronuncia un elocuente discurso.

Ha llegado la hora—comienza diciendo—de que la Defensora intervenga en el proyecto, después de la solemne entrega que de él hizo al Ayuntamiento.

Se condele de que un asunto de capitalísimo interés para Toledo y para esta Asociación que lo ha iniciado, se sesuelva entre tan corto número de socios.

Hace historia del proyecto, aunque muy sucintamente.

El asunto de las aguas, lo encomendó la Defensora al ingeniero, Sr. Saavedra para que, científicamente demostrara, si en Burguillos había el agua suficiente para sustituir al vecindario y cesara de una vez el escándalo de las fuentes.

Desde el año 1908, la Defensora tenía la iniciativa y desde entonces, viene haciendo trabajos para poder realizarla.

Según el dictamen del ingeniero, se pueden traer á Toledo 44 litros por habitante y día.

Pero el artículo 165 de la ley de aguas no autoriza nada más que 18 litros existiendo, por tanto, una diferencia notable que hace dudar si los trabajos se han de continuar ó se suspenden por no hacer gastos inútiles.

El informe del Sr. Saavedra se apoyaba en el de los arquitectos Sres. Reus, Martín y Ramírez.

Obras públicas informa que Toledo no puede disponer más que de dieciocho litros de agua por habitante y día, según la ley determina.

La opinión del ingeniero de Obras públicas, es que se puede disponer de un caudal de agua de cinco litros por segun-

### Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

de los doctores

## PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

### MEDICOS CONSULTORES

**DOCTOR PIGA**

Professor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid  
Enfermedades de Pulmón y Corazón:  
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

**DOCTOR DELGADO**

Médico del Hospital de San Juan Bautista.  
Medicina y Cirugía general:  
Todos los días, menos los festivos,  
de 2 á 3 y de 5 á 7.

**DOCTOR SÁNCHEZ LAULHÉ**

Médico de la Mutualidad Obrera Toledana  
Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5

**DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO**

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.  
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:  
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

**DOCTOR FERRÁN BRUSÉS**

Enfermedades de los niños:  
Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

**DOCTOR SÁNCHEZ MORATE**

Enfermedades de los ojos, todos los días de 11 á 1

Se hacen toda clase de análisis y serodiagnóstico.

do, equivalente á dieciocho litros por habitante y día. Y el depósito, en vez de tener una capacidad de 4.600 metros cúbicos la tendrá solamente de 1.300 ó sea la tercera parte de lo que informa el señor Saavedra.

Una de las cuestiones más importantes, es el pozo de las aguas; si ha de ser atravesando el cigarral de D. Ramón Rodríguez—con lo que se economizan 2.000 pesetas—ó por medio de la pasarela que ponga en comunicación la ciudad con los cerros de la Virgen del Valle.

Esto es lo que informa Obras públicas, y con arreglo á esto, viene el proyecto.

En el seno del Ayuntamiento hay discrepancias.

Una parte opina, con el Sr. Saavedra, y el resto con Obras públicas, y, por tanto, los de esta opinión, se conforman con los 18 litros de agua por habitante y día.

Y aquí está el dilema que plantea el Sr. Ledesma.

¿Son suficientes los 18 litros? Deben gastarse para esto 400.000 pesetas?

Bosqueja una buena historia el señor Ledesma, de lo ocurrido con las aguas de Pozuela, viniendo á parar á que, si nos conformamos con los 18 litros, dentro de unos diez años, quedarán reducidos á cinco ó seis, y entonces resultará que se ha gastado dinero inútilmente.

Su opinión es, que antes de hacer nada, se gestione en Madrid, aunque desgraciadamente nuestras influencias son casi nulas, que las Cortes voten una ley, como ha hecho con otras poblaciones, para que nos surtamos del agua necesaria, bien sean 5, 10, 15, 25 ó 50 litros por habitante y día.

El Ayuntamiento, tampoco debe hacer nada hasta que esa ley se vote y por la que se le autorizaría para surtir al vecindario del agua que crea precisa.

En este sentido, debe la Asociación dirigirse al Ayuntamiento si se cree capacitada para ello.

Pregunta el Sr. Ledesma si sería conveniente una asamblea magna de todas las fuerzas vivas de la capital, exponiendo así el asunto á la consideración de todo Toledo.

El Sr. Arjonilla, pide se dé lectura de la Real orden concediendo á Toledo las aguas de Burguillos.

Intervienen los Sres. Escalante, Martín, Jiménez, Garijo, Fernández Luna y Vidal, los que en conclusión opinan que se debe convocar á una asamblea general para resolver asunto tan importante.

El Sr. Vidal, opina que debe citarse á los cinco señores peritos que aseguran los cuarenta y cuatro litros de agua, para que nos digan categóricamente si sostienen su informe ó le modifican en vista de las circunstancias.

Parece muy bien á los señores socios y así se acuerda, quedando en que esa magna asamblea tenga lugar en el Ayuntamiento mañana á las cinco de la tarde.

**Convocatoria**

La Junta directiva de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, convoca á todos los asociados y al pueblo en general, para celebrar una reunión que tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, mañana, martes, á las cinco de la tarde, con el fin de tratar del proyecto de traída de las aguas potables de Burguillos.

**Descripción de la cuenca de las aguas de Burguillos**

**Situación y límites.**—La cuenca cuyo estudio nos interesa, se halla situada en la parte S. del término de Burguillos y en la N. del de Ajofrín, con una longitud total de 8 kilómetros en dirección N. S. y una anchura media de 3 kilómetros.

Su contorno está limitado, comenzado por la fuente llamada del caño ó del pueblo, por el siguiente itinerario (que puede verse en el plano que se adjunta y señalado con tinta azul), desde la fuente dicha del caño ó pueblo, va á las afueras del poblado de Burguillos (en su parte S. O.; desde aquí se dirige en dirección S. O. á buscar las faldas N. de los cerros de Nambroca, cruzando antes la carretera que de Toledo va á Ciudad Real; bordea estos cerros para penetrar por un ángu-

lo en el término de Ajofrín, y más allá, y en unos 400 metros, en el de Nambroca. Luego sigue la raya del término de Chueca para penetrar otra vez en el de Ajofrín, hasta tocar casi con el camino llamado de Madrid, desde cuyo punto toma la dirección de saliente á poniente, casi en línea recta y atravesando otra vez la carretera de Toledo á Ciudad Real, para ir á parar á la cañada de las Merinas ó camino de Layos, en las faldas de los cerros de este nombre; continúa luego por la referida cañada hasta llegar á los terrenos de la casa llamada de la «Cebalada», que la rodea por su parte posterior, con un radio de unos 200 metros; desde aquí sigue por las faldas de los cerros que limitan á la raya de Cobisa en su parte saliente y en una longitud de 6 kilómetros, para en su extremo tomar la dirección del N. E. é ir á parar en la fuente ó punto de partido.

Todo este contorno de la cuenca que se ha descrito, tiene una longitud total de 24 kilómetros.

**Configuración y extensión.**—La figura de esta cuenca, como puede observarse en el plano de referencia, es la del continente africano, teniendo sus orígenes (puesto que tiene más de uno) en la parte S., ó sea en la parte que toca á las rayas de Nambroca, Chueca y Ajofrín, que corresponde á la N. del figurado continente africano en la ya dicha fuente del caño.

Su extensión superficial es la de 2.400 hectáreas, abarcando, como hemos visto al tratar del contorno, terrenos de los términos municipales de Burguillos, Nambroca y Ajofrín.

**Naturaleza geológica.**—La naturaleza geológica del terreno pertenece á las dos grandes series geológicas, ó sea á la neptúncia y á la ígnea, correspondiendo á la primera el terreno primario en su formación silúrica y capa cambriana del piso inferior, y á la segunda el terreno agásilico en su formación granítica.

Comprende la formación silúrica toda la parte alta de la cuenca, ó sea la comprendida entre la linde que bordea la falda S. de los cerros de Nambroca y las rayas de los términos municipales de Nambroca, Chueca y Ajofrín, hasta las masas de olivos que bordean las faldas de los cerros de Layos, para cerrar en la falda S. del cerro de Cabeza Gorda, que es el primero de los de Nambroca. Todo el resto de la cuenca, corresponde á formación granítica.

**Composición mineralógica.**—Dada la naturaleza geológica de la cuenca, su composición mineralógica predominante son las micacitas, los gneis, cuarzos, feldespatos y otros derivados del granito, las pizarras arcillosas y ferruginosas, y calizas oscuras del silúrico.

**Suelo, subsuelo y capa impermeable.** Siendo el suelo y subsuelo el resultado de la descomposición de los elementos mineralógicos que se acaban de exponer tienen que ser, y son, poco consistentes, y por lo tanto muy permeables. Aunque esta consistencia aumente en la parte silúrica de la cuenca, y cuya demarcación hemos expuesto, esto no quita para que se le pueda considerar también de consistencia menos que mediana, puesto que siendo su extensión relativamente muy pequeña con respecto á la granítica que le rodea, predominan, como es natural, más los elementos de la descomposición de este terreno granítico que los del cambriano en el silúrico.

La capa permeable está constituida por los detritus de las arcillas en el terreno silúrico y por los de los respectivos minerales del granito, antes descritos en granítico.

**Pendiente.**—La pendiente natural de esta cuenca es la de un 1 por 100; pues desde su origen en las rayas de los términos de Nambroca, Chueca y Ajofrín hasta la fuente del caño, tiene un desnivel de 80 metros por 8.000 de longitud. Reune, por lo tanto, condiciones favorables para el escurrimiento natural de las aguas subterráneas.

**Lluvias.**—Aunque, dada la proximidad que de Madrid está la cuenca de que tratamos, podríamos haber tomado, sin graves errores, los datos que sobre este meteoro poseemos de aquel observatorio, hemos preferido, sin embargo, tomar los muy completos que posee la estación meteorológica del Instituto

General y Técnico de Toledo, ya que de la zona de Toledo se trata; pues aunque su fundación sólo data de 1908, para el objeto que perseguimos, nos basta con poseer los datos referentes á estos cuatro últimos años, por contener los extremos que necesitamos.

Según estos datos, durante estos cuatro últimos años, ha correspondido una media anual de 102 días de lluvia, con una altura total de agua caída de 1.496 mm., ó sea una medida anual de 374 mm.

**Cantidad de agua llovida.**—Siendo la cantidad total de agua caída en determinada superficie durante el año el resultado de multiplicar esta superficie por la altura de agua llovida durante el mismo año, tendremos que la cantidad de agua caída durante un año en esta cuenca será: su superficie 2.400 hectáreas, multiplicada por su altura 374 mm., ó sea: 24.000.000 metros  $\times$  0,374 metros = 976.000 m<sup>3</sup> de agua.

**Cantidad de agua subterránea aprovechable.**—Si toda el agua caída anualmente en la cuenca se pudiese recoger, indudablemente que la población de Toledo tendría anualmente á su disposición una cantidad media de 8.976.000 m<sup>3</sup> de agua. Pero como de esta inmensa cantidad de agua llovida, una parte corre por la superficie del terreno, otra se evapora volviendo á la atmósfera directamente, ó después de haber alimentado los vegetales que encuentra á su paso, y otra tercera se infiltra á través de las capas del suelo y subsuelo, etcétera; de ahí que sólo una pequeña parte del agua caída en determinada superficie, sea la única que pueda aprovecharse (y no siempre) para los usos á que se la quiere destinar; que es precisamente, la que se infiltra al través de los terrenos para dar lugar á las corrientes subterráneas.

Aunque, dadas las ventajosas condiciones que para estas corrientes subterráneas reúne el terreno de la presente cuenca por su permeabilidad, declive y labranza, pudiéramos tomar la media de altura que la mayor parte de los técnicos toman para calcular el volumen de agua subterránea disponible, y que es la de 50 por 100 de su altura total; sin embargo, teniendo en cuenta las grandes evaporaciones que se verifican en esta zona durante los meses del verano, fin de la primavera y comienzo del otoño, es decir, en siete meses, de los doce que componen el año, y teniendo además presente la poca vegetación arbórea que por referida zona existe, hemos decidido, para estar plenamente al abrigo de futuras contingencias en años que pudieran venir de persistentes sequías, tomar sólo el 20 por 100 de la total altura de agua caída, ó sea su quinta parte.

Siendo esto así; es decir, poniéndonos siempre en las condiciones más desfavorables posibles, tendremos, que la cantidad de agua que discurre por las diversas capas impermeables del subsuelo, sería

$$\frac{24.000.000 \times 374}{5} = 1.795.000 \text{ m}^3$$

**Nuevos alumbramientos.**—Para corroborar la existencia de importantes corrientes de aguas subterráneas por ambas laderas del mencionado valle receptor, se procedió al señalamiento y apertura de una zanja de iluminación á 150 más abajo del importante pozo Barroa. Trabajaron en esta zanja durante unos veinte días brigadas de obreros de Burguillos, cuyos jornales fueron satisfechos con fondos de la Defensora y la subvención del Ayuntamiento de la capital, empleándose también estos obreros en el movimiento de la bomba cedida por la Jefatura de Obras públicas para verificar el agotamiento de los pozos aforados.

A pesar de la escasa profundidad que se dió á referida zanja, situada en la misma cuenca del arroyo denominado de la Rosa, el aforo practicado el día que finalizaban los trabajos, hecho por un vertedero provisional en su parte inferior, alcanzó la cifra de 180 litros por minuto, aún cuando no llegaron á abrirse las galerías transversales, que son las verdaderas de alumbramiento.

**Aforo definitivo de los manantiales.**—Los practicados en 14 de Julio y 4 de Septiembre de 1909, incluyendo en el

primer aforo solamente los manantiales de Sielma y los pozos denominados Barroa, Galinda, Veguilla ó Chortal y Peña del Conde, fueron, respectivamente, de 656.156 y 681.350 litros en las veinticuatro horas. La Comisión técnica que los realizó hacía constar en su informe, que además de corresponder la fecha en que se practicaron al máximo de estiaje, habiéndose verificado estos aforos en un año de extraordinaria y pertinaz sequía por la escasez de agua de lluvia durante el invierno y verano; y como consecuencia de esta anomalía, deducía la citada Comisión que las cifras ó volúmenes de agua entonces calculados, debían considerarse como el minimum del caudal disponible.

Los procedimientos empleados para la determinación de estos volúmenes de agua en los manantiales y en los pozos, que por su situación é importancia del caudal deben incluirse en el proyectado abastecimiento, han sido diferentes. En aquellos manantiales como los de Sielma, Caño del pueblo y la zanja de alumbramiento, donde se ha conseguido verter el agua manada en una vasija de volumen conocido, la operación del aforo ha sido relativamente rápida. En los restantes manantiales (pozos viejos y de moderna construcción) hemos tenido que convencernos, antes de incluirlos en el aforo, de la independencia de las corrientes de agua que los alimentan; pues sabido es que aunque estas aguas tienen en el interior de la tierra una marcha muy desigual, según la naturaleza y resistencia de los terrenos que atraviesan, más aún en este caso por la gran anchura del valle receptor, podría ocurrir, sin embargo, que la misma corriente alimentara dos ó más pozos próximos ó vecinos, y en este caso el aforo sería erróneo.

La operación ha consistido sencillamente en determinar el tiempo que tardaba el agua en recuperar un maximum de nivel constante en cada pozo, conociendo previamente el volumen ahichado por medio de la bomba, ó valiéndose de las mismas norias ó zúas instaladas para el riego.

Repetidos estos aforos en cada uno de los manantiales ó pozos que se expresan á continuación, para calcular el volumen minimum de sus aguas, los resultados han sido los siguientes:

	LITROS	
	por minuto	en veinticuatro horas
Manantial de Sielma (pozo).....	68	97.920
Idem de Sielma (fuente).....	35	50.400
Pozo Tejalta.....	152	218.880
Idem Barroa.....	147	211.680
Idem Barroa (nuevo).....	26	37.440
Idem La Chata (aforo).....	70	100.800
Idem de La Galinda.....	20	28.800
Idem del Chortal.....	60	86.400
Idem Peña del Conde.....	30	43.200
Idem del Ventorrillo.....	100	156.960
Fuente del pueblo.....	21	30.240
TOTALES.....	738	1.062.720

**Avance del presupuesto de conducción á la capital.**—Acerca de este importante punto, la referida Comisión técnica, que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento realizó en la zona de Burguillos los primeros trabajos é investigaciones, facilitó la Sociedad Defensora de los intereses de Toledo un avance de presupuesto, que se elevó á la cifra de 367.800 pesetas, incluyendo las expropiaciones de pozos y terreno.

El presupuesto de contrata, incluyendo el 14 por 100 del importe de las obras proyectadas, que comprenden 3 por 100 de imprevisos, 5 por 100 de dirección y 6 por 100 por intereses del capital, ascendía á la cifra de 417.612 pesetas.

Con fecha posterior á este presupuesto, se formuló otro avance por el Ingeniero Director del servicio del ferrocarril del Mediodía, D. Eugenio Mancy, que ascendía á 281.000 pesetas, incluyendo todas las obras necesarias como galerías de alumbramiento, tuberías de conducción y distribución, depósitos, paso del río Tajo y expropiaciones.

Considerando los que subscriben que el primer presupuesto se aproxima más que el segundo al coste total de las obras necesarias para la conducción á la capital, según nuevos datos tomados sobre el terreno, no vacilan en definitiva en

calcular este presupuesto en 350.000 pesetas, con exclusión del coste de la red de distribución en la capital y las instalaciones de fuentes públicas y particulares.

**Conclusiones.**—Elevándose el caudal aforado en los meses de Septiembre y Octubre (máximum del estiaje) á la cifra de 1.062.720 litros en veinticuatro horas, y siendo la población de hecho en la capital de 22.274 habitantes (a) según datos oficiales del Censo de 1910, correspondería á cada habitante de Toledo la cifra de 44,28 litros diarios.

Esta cifra tan prudencialmente calculada, sumada con la que se eleva del río Tajo, cuyas aguas deben emplearse exclusivamente para el servicio de alcantarillado, riego de calles, paseos y fomento del arbolado, la consideramos á nuestro juicio suficiente para las necesidades de la población, por aproximarse también á la cifra que aconsejan los higienistas, mucho más en atención á la escasez de aguas potables; pues sumadas las que suministran los manantiales de Pozuela, Cabañigos y Santa Ana, no llega en esta época del estiaje á tres litros por habitante, por cuya escasez casi la totalidad del vecindario que tiene que alimentarse de las impuras aguas del río (b).

El cálculo del volumen dicho disponible durante el día, puede y debe considerarse como cifra mínima para la conducción á los depósitos, toda vez que por los datos aportados á este informe acerca del importante caudal calculado en las corrientes subterráneas, se obtendrán notables aumentos con la apertura de galerías filtrantes ó de iluminación.

**Comparativo entre la cantidad de agua determinada por los procedimientos analítico y empírico.**—Si comparamos el volumen de agua hallado por el procedimiento analítico, 1.795.000 m<sup>3</sup> con el obtenido por el de los aforos ó empírico, vemos que existe una diferencia de 1.794.937,280 m<sup>3</sup>. Esta diferencia tan notable entre uno y otro procedimiento, tiene que subsistir necesariamente; pues abiendo efectuado los aforos con el único objeto de demostrar y cerciorarse de la suficiencia de las aguas subterráneas de esta cuenca, para el abastecimiento de la población de Toledo, sólo se han practicado en aquellos puntos de más fácil ejecución, como son: pozos, fuentes, abrevaderos, etc., que no suman ni con mucho, la quinta parte de la línea transversal total de esta parte de la cuenca aforada, ni se ha profundizado más de lo que estos puntos aforados tenían de profundo, ó sea, hasta la primera capa impermeable; mientras que en el procedimiento analítico, entra en los cálculos toda el agua subterránea que discurre por la cuenca en sus distintas capas permeables.

Para terminar, sólo nos resta decir, que por el escaso coste de las obras, planteando bien el problema bajo el punto de vista financiero, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de la capital, creemos igualmente que en Toledo sobra dinero para la realización de este proyecto, si todas las clases sociales prestan la cooperación que deben á solucionar lo que es el ideal de todo buen

(a) Aunque este es el dato oficial, se ha tomado para el cálculo la cifra de 24.000 habitantes, teniendo en cuenta la importancia que reviste en Toledo su población flotante.

(b) Del análisis químico de las aguas del Tajo, efectuado en este Laboratorio municipal, se desprende que son impropias para la alimentación hidrica; por contener gran cantidad de materias orgánicas y compuestos amoniacales que la hacen peligrosa para el indicado objeto. Pero por si esto no fuera suficiente, añadiremos que del análisis bacteriológico que de dichas aguas hizo el Laboratorio municipal de Madrid, resultó que contenían bacterias patógenas entre las que figuran las siguientes: B. plicátrico, B. coli commune, B. fluorescens liquefaciens y el micrococcus piogenes albus y otros menos patógenos.

El B. coli commune, procedente de las deposiciones animales, es muy nocivo para deshechar un agua para alimentación, porque debe temerse la vuelta á la virulencia de las especies á menudo patógenas que producen la infección fecal de las aguas. Los restantes son especies ordinariamente patógenas ó que pueden volverse sospechosas por asociaciones nocivas.

El agua del Tajo, por sus condiciones químicas y bacteriológicas, deben incluirse entre las impropias para la alimentación hidrica.

toledano, LA TRAJIDA DE AGUAS POTABLES. No hay más que imitar el ejemplo que nos han dado otras poblaciones de España de menos recursos económicos que la nuestra.

Toledo 31 de Octubre de 1912.—Gregorio de la Hoya, Ingeniero de Montes; Juan García Ramírez, Arquitecto; Ramón Rodríguez, Ingeniero Agrónomo; Ezequiel Martín, Arquitecto; Ramiro Muñoz Remisa, Ingeniero Agrónomo; Eduardo Saavedra, Ingeniero Agrónomo; Juan Reus, Ayudante de Obras públicas.

**El Eco Toledano** es el diario más antiguo, de información más exacta y mejor escrito de Toledo.

**El Eco Toledano** no contiene estridencias de lenguaje, ni procacidades, ni chistes de dudoso gusto.

**El Eco Toledano** es el diario de mayor circulación de Toledo y su provincia.

## UNA CARTA

En las primeras horas de esta tarde, nuestro director D. Ramón Díaz Mirete, ha recibido la siguiente carta:

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Mi querido director: Para proceder con amplia libertad en cierto asunto que tiene relación directa con periodística campaña, envío á usted la dimisión de mi cargo de redactor de EL ECO TOLEDANO.

No acostumbrado á recibir indirectas, sin devolverlas directamente, hubiera hoy contestado contundentemente á lo que cierta publicación diaria dijo anteayer, que es el mío, de que al periódico deben ir solamente las cosas que interesen al público, como el asunto á que yo me refiero, no interesa al público para nada, decido resolverlo particularmente, cual hombre que tiene en mucho aprecio su dignidad, mucho más alta que la de todos aquellos que se sirven de la Prensa como instrumento para satisfacer odios personales y pasiones viles.

Sintiendo mucho que esto me obligue á separarme de usted y de los demás compañeros, aunque esta ausencia ha de ser, y procuraré que sea, lo más corta posible, queda de usted atento, afectísimo, seguro servidor

q. e. s. m.,  
ADOLFO DURÁN.

Sentimos con toda el alma, la separación de nuestro lado del joven y estudioso compañero, que, en pocos días, se ha captado el afecto de todos los de esta casa, por su laboriosidad y clara inteligencia, y confiamos en que pronto volverá á reanudar con nosotros las tareas periodísticas.

## EL PARLAMENTO

Resumen de las sesiones del sábado

En el Senado, empezó la sesión á las tres y media de la tarde.

La presidió Azcárraga; juraron algunos senadores; pidió Polo y Peiró una recompensa para unos bienhechores de Sinarca (Valencia), y el Sr. García Molinas, se ocupó del expediente de pavimentación de Madrid, diciendo que le ha producido alarma lo que se dice en una carta referente al asunto, que se ha publicado en la Prensa, en la que se afirma que en un informe del Consejo de Obras públicas, se indica la conveniencia de que se declare desierto el concurso para las obras.

El Ministro de Fomento, tranquilizó al Sr. García Molinas, diciéndole, que los dos millones que se conceden como subvención al Ayuntamiento de Madrid servirán de garantía al empréstito que ha de levantarse para llevar á cabo el proyecto de pavimentación.

Una leve disensión entre el ministro, García Molina y Ruiz Jiménez, sobre el asunto, y el Sr. Maldonado, adoptando una libre tribuna, explana su denuncia de interposición sobre la destitución del Sr. Usamuno.

El Sr. Maldonado, defiende al ex rector de la Universidad de Salamanca, y en el calor de la oratoria, dice que su defendido fué arrojado del cargo de rector como si fuera un bedel, con el mayor desprecio á la persona.

El Sr. Bergamín se escandaliza de la frase y el Sr. Maldonado la explica.

Y el Sr. Bergamín, al contestarle, vuelve á repetir lo que tantas veces ha dicho sobre el particular.

Y se da por terminada la interpelación, y se entra en la orden del día, pasando el Senado á reunirse en sesión secreta para tratar de la aprobación de cuentas y dictámenes de la Comisión de Gobierno interior, relativos á ascensos reglamentarios.

Después de esto, se levanta la sesión. En el Congreso, empezó á las tres.

La presidió Besada. Escasez de diputados y de público.

En el banco azul, Dato y Sánchez Guerra.

Aprobada el acta de la anterior, el conde del Serrallo, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley sobre rebaja de edades en el Ejército y reducción de número de generales. Este proyecto lo damos al lector en nuestros *Ecos Militares*.

Después, se entra en la orden del día; se reúne el Congreso en secciones, y cuando se reanuda la sesión, el secretario, conde de Peña Ramiro, da cuenta de las comisiones elegidas por las sesiones.

Y acto seguido, se levanta la sesión. La próxima se celebrará mañana martes.

## LOS TELEGRAFISTAS

### Un banquete

Los telegrafistas toledanos celebraron ayer un espléndido banquete en honor de su ilustrado jefe D. Francisco Peñarredonda, con motivo de haber sido designado por el Sr. Ortuño, para el cargo de secretario de la Junta Consultiva.

El acto resultó sumamente fraternal. Asistieron por Telégrafos, el director de la Sección, Sr. Peñarredonda y los señores Montes, Reyes, Vázquez, Aguilar, Cardeña, Rodríguez, Pérez, Cremades, Montes, hijo, y los encargados de Torrijos y Talavera, Sres. Ray y Jiménez y el de Quintanar de la Orden.

Del Cuerpo de Correos, el administrador principal D. Roberto Corral y los oficiales Sres. Lanza y Ortega.

También asistieron el director del Instituto D. Ventura Reyes. Nosotros, íbamos invitados, sintiendo mucho no poder asistir.

El menú, servido por el Hotel Imperial, fué verdaderamente exquisito. Huevos á la pastora, Fritos variados, Tarta de perdices, Langosta á la mayonesa, Flanes, Helados, Vainilla, Frutas, Quesos, Café, Coñac, Habanos, Champagne y Rioja.

Al descorchar el Champagne, hubo brindis elocuentes.

Habló primero el Sr. Cardeña que, visiblemente conmovido por el afecto que le une á su jefe, le ofreció aquel homenaje en nombre de todos sus compañeros.

Dirigió un efusivo saludo al Cuerpo de Correos y á la Prensa, diciendo que no hacía distinciones porque los tres eran hermanos que compartían las fatigas de la información; añadió después que al marcharse el Sr. Peñarredonda, dejaría entre sus subordinados aquellas remembranzas de los jefes queridos y que tanto el personal de Toledo, como el de la Sección entera, vestía en aquel instante con festividades de banquete, lo que íntimamente era una nostalgia de sentimiento.

Terminó dando mil parabienes al festejado Sr. Peñarredonda, por el nuevo cargo para el que había sido nombrado por el Excmo. Sr. Director General, deseándole en él toda clase de aciertos y haciendo votos por la prosperidad del Cuerpo de Telégrafos.

Habló después el Sr. Lanza, que con gran elocuencia definió la fraternidad de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, haciendo manifestaciones de vivísima simpatía por el último y declaró que los jefes de ambas corporaciones, estaban confundidos en su afecto y que por lo

tanto, rogaba al Sr. Peñarredonda, le reconociese como un subordinado.

Significó en la palabra el director del Instituto, D. Ventura Reyes, el cual, en brillantes frases se identificó con el Cuerpo de Telégrafos, considerándose él un telegrafista trunco, ya que el no haberlo sido obedeció á un hecho puramente casual. Fué abrazado por los comensales que le felicitaron con cariño.

El Sr. Reyes Prósper dió un viva á la Patria, al Rey y al Cuerpo de Telégrafos, que fué repetido con entusiasmo.

Luego se levantó el Sr. Peñarredonda que, con fácil y legante palabra, se disculpó de los merecimientos que le otorgaban aquel homenaje, testimonio á la Prensa la gratitud imperecedera que guardará del pueblo toledano por las grandes atenciones que le había dispensado. Expresó el fraternal afecto que le unía á sus subordinados, con los que había convivido cinco años.

Hizo merecidísimos elogios del personal de Correos, al que considera el hermano mayor que se complementa con el de Telégrafos para constituir las Comunicaciones. Deslindó los campos del uno y del otro, diciendo que sus orientaciones eran dos paralelas que nunca deberían encontrarse.

Agregó que sus aspiraciones las tenían confundidas y que por lo tanto, sus entusiasmos debían brotar isócronos.

Consideró lesionados los intereses de la Corporación, á la que se habían sustraído no pocas líneas telefónicas que son de la exclusiva pertenencia del Cuerpo de Telégrafos y que todos procurarían recuperar, más por lo que les importaba, que por lo que valían.

Sus últimas palabras fueron acogidas con una ovación y expresivas manifestaciones de simpatía y de cariño.

Se expresaron después en frases elocuentes y alusivas al acto los Sres. González Rodríguez y Aguilar y se dió lectura á varias adhesiones.

El acto resultó brillantísimo.

## Santisteban y Compañía.

ZOCODOVER 4 y SILLERÍA 22

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Material electricidad. Bombas. Tubearias. Chapas. Puntas París. Alambres. Tornillaje. Cubiertas y Cámaras para automóviles. Aceite y grasa industriales. Herramientas.

MAQUINARIA EN GENERAL Y ACCESORIO

## Teatro de Rojas

«Don Juan Tenorio».

En el escenario del Teatro de Rojas, apareció en la noche del sábado y ayer, domingo, tarde y noche, el héroe legendario *Don Juan Tenorio*.

Todos los artistas cumplieron y, especialmente, como era natural, la señora Valdemoro, la cual hizo una *Doña Inés* notabilísima. En la escena de la carta y en la del sofá, estuvo realmente inspirada, arrebatando al público.

El Sr. Marimón en su papel de *Tenorio*, estuvo mejor que en las obras representadas anteriormente. La relación del primer acto la dió muy bien, y en los demás parlamentos del drama estuvo á tono. También oyó aplausos.

La concurrencia fué numerosa en las tres funciones.

## La corrida benéfica

Ya se han colocado en las esquinas, los carteles anunciando la gran novillada que tendrá lugar el día 8 de los corrientes, cuyos productos serán destinados á la continuación de las obras del Grupo Escolar, comenzadas hace poco en la Vega Baja.

En esta corrida benéfica, tomarán parte, como ya anunciamos, los hermanos Marcial, Martín y Eduardo Lalanda. De estos hermanos, el menor, Marcial, se encargará de banderillar y dar muerte á un becerro. Seguramente, esta faena, por realizarla un muchacho, llamará grandemente la atención del público.

Los cuatro novillos que anuncia el indicado cartel, son de la ganadería de don Salvador Arroyo.

El espectáculo dará comienzo á las tres de la tarde.

Los precios del mismo son: Palcos con 10 entradas, 15 pesetas; delantera de meseta, 2; delantera de andanada, 1,50, y entrada general, 1 peseta.

Existe gran animación por presentarse este espectáculo, más que por afición, por el fin benéfico que se persigue, que es destinar sus productos á la construcción de una escuela pública.

Celebraremos que el éxito sea grande.

## LA «GACETA»

La de hoy publica las siguientes disposiciones.

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Real orden disponiendo que la Junta nombrada para proponer la reforma de los aranceles de los secretarios judiciales y procuradores extienda su cometido á la redacción de un proyecto general de reforma de aranceles judiciales para los negocios civiles, y ampliando el número de individuos que componen dicha Junta con los señores que se mencionan.

**Guerra.**—Real decreto disponiendo pase á situación de reserva el auditor general de Ejército D. Francisco Zurbano y Fernández.

**Estado.**—Real orden disponiendo se publiquen las disposiciones sobre moratorias, dictadas en diversos países con motivo de la guerra actual.

**Hacienda.**—Real orden fijando en 3,60 por 100 el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudos por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación, que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual.

**Gobernación.**—Real orden significando á los gobernadores civiles que el descuento que sufren los intereses de la inscripción de la Deuda al 4 por 100, de emitidas á favor de los Ayuntamientos por el concepto de utilidades.

**Instrucción pública.**—Real orden disponiendo se proceda á la apertura de matrícula de las enseñanzas establecidas en la Escuela Industrial de Jaén, pudiendo verificarse hasta el 20 del actual.

—Otra prorrogando hasta el 15 del actual el plazo de admisión de matrículas oficial en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

## NOTICIAS

Ha regresado de Madrid, á donde fué para asistir al bautizo del infante D. Gonzalo, nuestro ilustre y amado cardenal D. Victoriano Guisasaola y Menéndez.

Como verán nuestros lectores, en primera plana publicamos un artículo de nuestro querido amigo y colaborador D. Federico Lafuente, despidiéndose de Toledo, para regresar á Don Benito, en cuya población ejerce el cargo de juez de primera instancia.

El Sr. Lafuente habla del afecto que le ha inspirado nuestro director; á esto hemos de contestarle, que, también al señor Díaz Mirete le ha merecido la misma simpatía el publicista distinguido que hoy se despide de nosotros.

Tenga la seguridad el Sr. Lafuente de que en esta casa tiene amigos de verdad, amigos del alma.

Y que uno de éstos, es nuestro director, con el cual ha establecido una comunidad de ideas y de afectos, que el tiempo no entibiará nunca.

Nosotros al despedirle, decimos lo mismo que él: — «Adiós, no; hasta luego»

Según el *Diario Oficial*, la fuerza del Ejército permanente para el año próximo, se fija en ciento cuarenta mil setecientos sesenta y un hombres.

Ha fallecido el 30 del pasado en Camarena, á los setenta y un años de edad, D. Juan López-Cobarrubias y López, maestro jubilado que ejerció su cargo en Quero, Villacañas, Fuensalida y Camarena, en donde dejó muy gratos recuerdos de su labor pedagógica, durante treinta y dos años.

Reciban desde estas columnas, su desconsolada familia, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El Montepío Militar que cobra sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, percibirá el correspondiente al mes último, en el día de mañana.

Las horas de pago son de diez á doce.

Durante las fiestas religiosas que se celebran hasta el viernes inclusive, en la Iglesia de los Padres Jesuitas de esta ciudad, ocupará la Cátedra Sagrada, el elocuente orador D. Francisco Frutos Valiente.

Desde ese día, hasta fin de mes que terminan dichas fiestas, la ocuparán distintos oradores que ya iremos nombrando cuando les corresponda.

Según nos comunican de Cebolla, se ha celebrado en aquel pueblo con toda solemnidad, la tradicional fiesta de Todos los Santos.

Por la mañana dió misa mayor el cura párroco D. Valentín Peña.

Por la tarde acudió al cementerio bastante gente.

Por la noche varios aficionados del pueblo pusieron en escena *Don Juan Tenorio*, siendo muy aplaudidos.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, se dispone á modificar las cajetillas de 0,50, 0,35 y amarrados de 0,10.

Las actuales cajetillas de 0,50, se venderán á 0,40 si bien conteniendo solamente veinte pitillos.

La cubierta será análoga á la de las cajetillas de 0,70 mejorándose la calidad del tabaco y del papel.

De acuerdo con la Comisaría de Guerra de esta Plaza, la Comisión provincial ha fijado los precios á que deben abonarse á los pueblos los suministros hechos á las fuerzas del Ejército y Guardia civil, durante el mes de Septiembre.

Se hallan vacantes dos plazas de practicantes de Cirujía menor, de la villa de Mora.

Cada una está dotada con el sueldo anual de 625 pesetas.

Con motivo de la fiesta de Todos los Santos, concurrió ayer á los cementerios de la ciudad, gran número de personas.

Se notó que la asistencia de gente no fué tan numerosa como en años anteriores, sin duda por lo inseguro del tiempo.

En la Catedral, celebráronse ayer solemnes funciones religiosas, en las que ofició el ilustre cardenal Sr. Guisasaola.

Hoy, y en conmemoración de los fieles difuntos, se ha celebrado el sacrificio de la Misa, durante las horas de la mañana y las dos primeras de la tarde en la Catedral y demás Iglesias.

A todas ellas han concurrido numerosos fieles.

## SE ARRIENDAN

los pastos de la Dehesa de «Azañuelas» con sus prados de invernadero, ó por año completo, en jurisdicción de Bargas, para tratar con su colono en dicho pueblo.

DON PEDRO HERNANDEZ

## Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, contra las operatorias, con hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, devenciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 33, 1.º

¿Le duelen á Vd. las muelas?

Use el Elixir "AURO"

Desconfiad de las imitaciones

Farmacia DUQUE: TORNERÍAS 16, y 18. TELÉFONO 150

# LABRADORES!

El cultivo cereal constituye la base de nuestra economía nacional, y este cultivo ha mejorado considerablemente en estos últimos años, debido á la aplicación de los abonos minerales. Estos han de emplearse racionalmente si no quiere el labrador sufrir fuertes desengaños; nuestros abonos completos han venido á llenar esta necesidad, merced á su composición exactamente igual al buen estiércol natural, cuyo abono en España es el único que hasta ahora se ha empleado en agricultura y en toda clase de terrenos con excelente resultado.

Los labradores que emplean los abonos fosfatados, nitrogenados y potásicos, combinados, entran de lleno en las vías del progreso agrícola y verán aumentadas considerablemente sus cosechas, evitando á la vez empobrecimiento del suelo.

Estos abonos tienen la propiedad de resistir la sequía, atenuar los efectos de las heladas é impedir el desarrollo de las malas yerbas, tan frecuentes en primavera en los cereales, oponiéndose á su desarrollo.

La mejor prueba de la bondad de nuestros abonos completos está en los excelentes resultados que los labradores han obtenido en los dos últimos años, como lo prueban las innumerables cartas que estamos recibiendo.

# LABRADORES!

Si quereis obtener buenas cosechas, abonad vuestras tierras con el abono que venden los Sres. Cabello y Cabañero.

DEPOSITO EN TOLEDO:

Paseo de la Rosa, núm. 20 (Frente á la Estación).

**ARAQUE:** Calzado económico.

**Araque:** Calzado de lujo.

**Araque:** Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

# IMPRESA MODERNA

12—COMERCIO—12

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas y carnets para bodas y bautizos, cartas, recibos y facturas comerciales, especialidad en modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

MENAJE PARA ESCUELAS

Recibos de inquilinato y lotería. Gran variedad en materiales para carteles y programas anunciadores.

OBJETOS DE ESCRITORIO

# Panaderías de RATIÉ Y C.ª

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñeta de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

# Gran Balneario de Medina del Campo (Valladolid).

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización y radioactivas.

Únicas en España que elaboran Aguas Madres.

Eficacísimas en el Linfatismo, Escrófulas, Tuberculosis locales, Raquitismo, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Dismenorreas, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Estas aguas tienen verdadera indicación y dan sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria, Diabetes, Gota y Obesidad.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito y venta en Toledo, de las Aguas Madres, Aguas Minerales, Aguas Alcalinas y Jabón de Sales naturales de Medina: En la Farmacia de D. Joaquín Cabello.—Zocodover, 6.



# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMPEÑADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán Puerta Llana, núm. 22.

# Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

# E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo)

Plaza de la Magdalena, núm. 10

# TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo

Zocodover, 10, Toledo.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases. Semillas. Accesorios para todos.

# En la Redacción

de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

# Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel. 201

TOLEDO

Especialidad en asados pordicos y pasilas

Precios económicos.

# Profesor de 1.ª enseñanza superior

Admite encargos para dar lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza en casa y á domicilio.

Honorarios módicos y resultados positivos.

Alfileritos, número 16, piso bajo, interior.

Precintos para las lecheras en papel engomado.

Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta y Librería).

# Colegio de Nuestra Señora del Consuelo.

Director: D. Zacarías de San Vicente y Arca

Menores, 14—TOLEDO

1.ª Enseñanza y Sección especial de párvulos.

2.ª Enseñanza: oficial, privada y libre.

Bachillerato abreviado: en dos y tres años, según condición especial del alumno.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

PRECIOS ECONOMICOS

# HERNIADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades.

Sin operar. con comodidad, recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente; no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo.—GRAN ADELANTO. SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambenito de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etcétera. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, número 38, piso 1.º, BARCELONA. Pida-se, gratis, folletito instructivo.

El ortopédico-especialista don Pedro Ramón, se hallará en Madrid los días 12, 13 y 14 de Noviembre. Recibirá de diez á una mañana, y de cinco á siete tarde, en el Hotel de Oriente (Arenal, 4).

# TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años) é importación

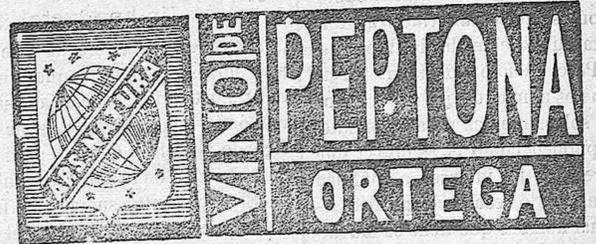
de los legítimos TES de China, India y Japón. José Gómez Tejedor-BADAJOZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32. Sevilla: Cuna, 52.

Barcelona: Carmen, 1. Jerez de la Frontera, Large, 61.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles :-: Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

PIDASE EN FARMACIAS Y EN LA DEL AUTOR, LEÓN, NÚM. 13, MADRID.

# Se vende

una piara de Cabras, con todos los enseres correspondientes al oficio, parroquia a reditada, y una borrica garañona. También se ARRIENDA un terreno á pasto y labor del mismo dueño en sitios los Palomarejos, término de esta ciudad, linda con terreno de Buena Vista y Escuela de tiro. Para tratar del precio y condiciones para su adquisición, con el mismo dueño, Laureano Peinado, POZO AMARGO, 38.

# Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1914, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA Y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Atención importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA